

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXPORTADORA LATINA S.A.
EXPORLASA**

LUGAR, DIA Y HORA DE CELEBRACION: En la Ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas, Republica del Ecuador, a los veinte y dos días del mes de marzo del año dos mil doce, a las 10H00, en el local social de la Compañía, Ubicada en la Cdra. Guayacanes Mz- 22 Villa 55.-

ASISTENTES: Concurren a la celebración de la presente Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, los Siguientes Señores: Lcdo. JORGE ENRIQUE RIVERA ZAMBRANO, por sus propios y personal derechos, Presidente de la Compañía y propietario de setecientas veinte acciones, ordinarias nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una; Sr. MARIANO DE JESUS RIVERA ZAMBRANO por sus propios y personal derechos, Gerente General de la Compañía y propietario de veinte acciones, ordinarias nominativas de 1,00 dólar de los Estados Unidos de América, cada una.

QUORUM.- En la Presente Junta General de Accionistas, se encuentra reunido y presente todo el Capital Social de la Compañía, el mismo que asciende a la suma de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, íntegramente suscrito y pagado. El Presidente dispone que por Secretaría se dé cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 239 de la ley de Compañías, lo que así lo hizo el Secretario, resultando que los Accionistas presentes y el numero de sus acciones son los mismos que constan en el encabezamiento de esta acta, de lo cual se deja constancia en la lista de asistentes, elaborada y suscrita por el Gerente General-Secretario y el presidente.

PRESIDENTE Y SECRETARIO.- Preside la sesión el Lcdo. Jorge Enrique Rivera Zambrano titular de la Compañía y actúa de Secretario el Gerente General, Sr. Mariano de Jesús Rivera Zambrano. El Presidente solicita que por Secretaría se dé lectura al Orden del Día, lo que a continuación hace el Secretario.

ORDEN DEL DIA.- Único Punto.- Conocer y aprobar el balance y el informe del Comisario correspondiente al Año 2011.

DESARROLLO DE LA SESIÓN.- El Gerente General Sr. Mariano de Jesús Rivera Zambrano, presenta un informe detallado de todas las actividades realizadas en el Ejercicio Económico del año 2011, entregando un texto reducido para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que puesto en consideración de los asistentes y luego de deliberaciones respectivas se lo aprueba por unanimidad sin objeción alguna. La Comisaría de la Compañía, procede a dar lectura a su informe respectivo y presenta

también el documento para ser agregado al expediente de la Junta General, el mismo que puesto en consideración de los asistentes es aprobado por unanimidad y sin objeción alguna. Se procede a dar lecturas a las cuentas, balances y documentos anexos, los cuales también son aprobados por unanimidad y sin objeción alguna.

No habiendo otro punto que tratar, se declara concluida la sesión concediendo un receso para la redacción del acta, concluido el cual se reinstala con los mismos asistentes, dándose lectura al texto de la misma, el cual es aprobado por unanimidad, sin modificación alguna, por lo que siendo las 11H45 se dio por terminada la sesión y en señal de su aprobación procedieron a suscribirla todos los asistentes.-

Lcdo. Jorge Enrique Rivera Zambrano
Zambrano

PRESIDENTE

Sr. Mariano de Jesús Rivera

ACCIONISTA

Lcdo. Jorge Enrique Rivera Zambrano
ACCIONISTA

CPA. Indira Cedeño Paz
COMISARIA

Mario Rivera Zambrano
Gerente General
EXPRO

Sr. Mariano de Jesús Rivera Zambrano
GERENTE GENERAL - SECRETARIO